



PROBLEMAS DEL TRANSPORTE. - La excesiva burocracia y la corrupción prevalecientes en los puestos fronterizos, entorpece las relaciones comerciales entre los países centroamericanos. El 80% de las exportaciones salvadoreñas a Centro América se transportan vía terrestre. Un "trailer" procedente de Guatamala circula cerca de la Terminal de Oriente, en San Salvador.

Burocracia y Corrupción Entorpecen Transporte de Mercadería en C.A.

Aunque los gobiernos centroamericanos tengan las mejores intenciones de lograr una pronta integración económica en la región, las relaciones comerciales entre los países del área se ven entorpecidas por la excesiva burocracia y los cobros ilegales de los puestos fronterizos, aseguran transportista locales.

Las "mafias administrativas" y la aplicación de "mordidas" parecen ser el único "impuesto" unificado en el que las autoridades migratorias de los cinco países se han puesto de acuerdo. Según la Asociación Salvadoreña de Empresarios del Transporte de Carga, las empresas centroamericanas pierden contratos con compañías internacionales, debido a que los embarques de mercadería son retenidos en las fronteras o los aeropuertos por los agentes de Aduana o delegados de Migración que se empeñan en sancionar hasta el más pequeño error de formalidad en los documentos de embarque. ASECTA afirma que el



Napoleón Martínez Altamirano.

80% de los productos que El Salvador exporta a los países centroamericanos son transportados por tierra, lo cual da la idea del daño que la corrupción en los puestos fronterizos causa a la economía nacional. La misma fuente calcula que más de 600 empresas salvadoreñas se dedican al transporte terrestre de carga, aunque sólo el 15% de ellas está registrado legalmente. A finales de marzo el director de migración, Ing. José Hernández, admitió que algunos de sus subalternos destacados en las fronteras cometen actos de corrupción, al declarar

que "aboliría los cobros ilegales que sirven de enriquecimiento ilícito a los empleados deshonestos". Según los transportistas la "mordida" en los puestos fronterizos es una práctica inveterada en la que participan desde los agentes aduanales hasta los delegados de Migración. Respecto a la desmedida burocracia que entorpece la libre circulación de bienes y servicios entre los países del área, el señor Napoleón Martínez Altamirano, gerente de una empresa de mudanzas y transportes, detalló que tanto para entrar como para salir de un país el transportista debe pasar por no menos de seis instancias fronterizas, y en cada una pagar impuestos de diferentes tasas. Para salir de El Salvador, detalló, el transportista debe pagar autorizaciones en Migración (¢ 3), OIRSA (¢ 26), Cuarentena Agropecuaria (¢ 10), Tránsito (¢ 10), Formulario Aduanero (¢ 35), Aduana (¢ 50) y Registro (¢ 30), lo que se traduce en 7 impuestos diferentes y un costo

-Favor pase a la página 21.

Posible Apertura Relaciones Comerciales con Venezuela

La apertura de relaciones comerciales directas entre empresarios salvadoreños y venezolanos buscará una misión empresarial salvadoreña que visitará Venezuela del 8 al 12 de abril, atendiendo una invitación del presidente Carlos Andrés Pérez.

La Embajada de Venezuela en el país informó que los empresarios serán acompañados por los presidentes de empresas públicas tales como ANDA, CEL y ANTEL, quienes discutirán con las autoridades venezolanas la posibilidad de apoyo financiero para El Salvador.

La sede diplomática detalló que durante su visita a El Salvador, en enero del presente año, el presidente Carlos Andrés Pérez invitó a las empresas exportadoras salvadoreñas a participar en la XVI Feria Internacional de Venezuela, por celebrarse del 8 al 17 de abril, que será la primera participación de El Salvador en dicha feria internacional.

Agregó que las relaciones entre El Salvador y Venezuela tuvieron un fuerte empuje con motivo de la visita del presidente Alfredo Cristiani a Caracas, en marzo de 1990, y que dejó como resultado varios acuerdos de cooperación técnica, energética y política.

La Embajada recordó además que Venezuela es el primer país que ha confirmado su participación en la XV Feria Internacional de El Salvador, por realizarse en noviembre de 1992, y expresó su deseo de que el encuentro empresarial salvadoreño-venezolano redunde en beneficio para las economías de ambos países.

Empresarios Piden Reducción Gradual de los Aranceles

Si se redujeran en forma rápida los aranceles o impuestos a las importaciones, muchas empresas salvadoreñas se verían en serios aprietos financieros y algunas, especialmente las más pequeñas, hasta podrían quebrar, ya que repentinamente se encontrarían compitiendo contra compañías extranjeras más eficientes y que inundarían el mercado nacional con productos más baratos. Debido a ello la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) y la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, han enviado al gobierno un proyecto conjunto de desgravación arancelaria proponiendo que los impuestos a las importaciones sean reducidos en forma gradual y midiendo el impacto que tales reducciones tienen en las empresas locales. Desde que el gobierno comenzó su programa de desgravación arancelaria, en enero de 1990, el "techo" del arancel ha bajado desde el 100% hasta el 35%, lo cual ha permitido el ingreso al mercado local de productos importados más baratos, algunos de los cuales entran a competir con los fabricados en el país. En materia arancelaria se denomina "techo" al máximo impuesto y "piso" al mínimo.

A principio de 1990, el techo del arancel experimentó una rápida reducción al bajar del 150% al 50%, mientras que en la segunda reforma arancelaria, registrada en abril de 1990, el impuesto mínimo, llamado "piso", subió del 1% al 5%. Luego, en diciembre del mismo año, el techo del arancel fue reducido del 50% al 35% y se espera que dentro del poco el gobierno ejecute una nueva reducción hasta bajar el techo entre un 30% y 25%. Tanto para la ASI como para la Cámara de Comercio, las autoridades deben revisar el impacto de cada desgravación antes de continuar con nuevas reducciones de impuestos. Lo anterior busca dar a las empresas locales el tiempo suficiente para adaptarse a las nuevas condiciones del

mercado.

En su propuesta las dos gremiales empresariales piden al gobierno la adopción de "un plan integral de reconversión o modernización industrial", que incluya asesoría técnica, financiamiento y capacitación de personal y que permita a las empresas volverse más eficientes y competitivas. La Cámara y ASI proponen que para julio de 1991 el techo de las partes I y II del arancel sean reducidos del 35% al 30% y que para julio de 1992 el máximo impuesto se consolide en un 25%. Asimismo propone que el techo de la parte III del arancel se reduzca del 50% al 35% en julio de 1991 y que se consolide en 25% en julio de 1992, lo cual daría a las empresas locales tiempo suficiente para modernizarse y poder enfrentar la competencia extranjera.

DICCIONARIO ECONOMICO

COMERCIO INTERNACIONAL:

Es el intercambio de bienes y servicios entre dos países. Cuando este intercambio se realiza entre naciones de una área geográfica determinada se denomina COMERCIO REGIONAL, como sería, por ejemplo, el intercambio comercial entre países de la Comunidad Económica Europea o entre las naciones centroamericanas...

